

Comentarios del CEE a los aspectos del IV informe presidencial que se relacionan con la educación del país

[Revista Latinoamericano de Estudios Educativos (México, vol. X, núm. 4, 1980, pp. 155-166)]

I. EL CONTEXTO ECONÓMICO DE LA EDUCACIÓN

Una parte importante del IV Informe de Gobierno fue dedicada a analizar las características del desarrollo económico que ha experimentado el país desde 1977. Como este proceso condiciona, y está a su vez condicionado por el desarrollo educativo del país, iniciaremos nuestros comentarios con el análisis de algunos aspectos de la evolución advertida en la economía nacional.

Conviene recordar que en 1976 se presentó en México una crisis económica de magnitud considerable. Ésta se originó, entre otras causas, por diversas acciones que se habían llevado a cabo con el propósito de orientar al país hacia una situación de mayor justicia y participación social. Ante esa situación crítica, el presidente anunció, al iniciar su gobierno, que dividiría su sexenio en 3 etapas. El primer tercio de su periodo presidencial (1977/78) se dedicaría a la recuperación de la economía. El segundo tercio (1979/80) se dedicaría a consolidar dicha recuperación. De este modo, durante los dos últimos años del sexenio el país podría experimentar un crecimiento económico sostenido. Es importante advertir, además, que con esta estrategia no sólo se pretendía superar la crisis ya citada, sino que también se intentaría recuperar el cauce que infructuosamente se había tratado de seguir durante el sexenio pasado.

En opinión del presidente, durante los dos primeros años del presente régimen se cumplió satisfactoriamente la restauración de la economía. Sin embargo, en realidad sólo se logró una de las dos prioridades del plan original (autosuficiencia energética), pues sigue pendiente todavía el logro de la autosuficiencia alimentaria. El saldo de la segunda etapa fue definido por el primer mandatario

como un conjunto de "avances y retrasos, por lo que se hecho y por lo que no se ha logrado". Entre las causas de lo que aún falta por hacer, el presidente señaló la misma depresión económica recientemente superada. Desde su punto de vista, ésta tuvo diversas "consecuencias limitantes y congestivas". Entre otras cosas, tales consecuencias se reflejan en el proceso inflacionario que todavía padecemos. Así, pues, el crecimiento económico experimentado durante los dos últimos años no se apoyó en una infraestructura suficientemente sólida, pues el abastecimiento de algunos bienes de capital, de algunas materias primas y de los bienes de consumo básico ha sido inferior a las cantidades demandadas.

En su informe, el presidente señaló estos problemas como representativos de un dilema difícil de resolver por la administración pública: o se hacen todas las inversiones infraestructurales necesarias para evitar la aparición de cuellos de botella (v. gr. energía eléctrica insuficiente, medios de transporte insuficientes, alimentos insuficientes, etc.) —aunque ello provoque o acelere la inflación—, o el país se expone a la catástrofe que puede significar la disminución de su ritmo de crecimiento.

Indudablemente, este dilema es de difícil solución. Sin embargo, en la realidad éste nunca se presenta en forma inesperada, sino hasta después de que el ejecutivo y los particulares han establecido un determinado orden de prioridades para distribuir sus respectivas inversiones. Estas prioridades están determinadas, como todos sabemos, por la correlación de fuerzas que está detrás de las demandas que satisfacen las respectivas inversiones. En otras palabras, ninguna inversión es "inflacionaria" en abstracto, sino sólo cuando se financia crediticiamente, después de que el gobierno y los particulares destinaron sus ingresos ordinarios a la consecución de otros fines. De manera, pues, que si en la actualidad el país sufre la escasez de alimentos básicos, de medios de transporte, etc., ello se debe a que en el pasado inmediato y mediato los sectores público y privado orientaron sus inversiones hacia determinados objetivos, que no fueron compatibles con la necesidad de asegurar el abastecimiento de estos bienes y servicios. Ello significa, pues, que la inflación no sólo refleja determinados desajustes entre la oferta y la demanda de algunos bienes y servicios, sino que también es un espejo fiel de los conflictos de interés que subyacen en las decisiones relacionadas con la distribución de los recursos del gobierno y de los particulares.

A partir de lo anterior, es posible interpretar que los propósitos anunciados por el presidente al iniciar su gobierno (superar la crisis, consolidar el crecimiento y orientar al país hacia una sociedad más justa) no han sido cabalmente alcanzados porque el régimen ha tenido que satisfacer otras demandas —las cuales se han considerado "más urgentes", por haber sido planteadas por sectores sociales poderosos—. Esto mismo ha planteado la necesidad de esperar que el gobierno disponga de recursos adicionales (tales como los procedentes del petróleo), para empezar a buscar caminos que permitan canalizar recursos, por ejemplo, hacia el incremento y la producción agropecuaria. Al mismo tiempo, esto significa que si durante los próximos años se siguen manifestando procesos inflacionarios como los que actualmente experimenta la economía, dichos procesos sólo serán parcialmente atribuibles a la importación de bienes y servicios que los países industrializados nos venden a precios más altos. En buena parte, dicha inflación estará causada por la ausencia de una política de gasto público que otorgue una verdadera preferencia a la satisfacción de las necesidades de nuestras clases populares.

Las políticas económicas que hasta ahora se han instrumentado, han repercutido desfavorablemente en el sistema educativo. En primer lugar, la escolaridad ofrecida ha sido aprovechada principalmente por las clases media y superior de la sociedad —lo cual ha provocado la acumulación de importantes rezagos educativos entre los sectores populares—. En segundo lugar, la escolaridad ofrecida —aun a las clases medias— no ha favorecido la redistribución del ingreso en una forma más justa, pues no se ha generado una demanda de trabajo en el sistema económico que sea capaz de absorber en forma suficiente a los egresados del sistema escolar. En tercer lugar, la educación que se ha ofrecido a los sectores populares, a través de sistemas abiertos, no ha contribuido significativamente a mejorar la participación de estos sectores en la distribución de los excedentes económicos.

Ahora bien, si las políticas del Estado insisten en “resolver todos los problemas al mismo tiempo” —es decir, en satisfacer las necesidades de los sectores populares, en forma simultánea a la satisfacción de las clases acomodadas— se seguirá impulsando la inflación, no sólo la que se refiere a los niveles de precios, sino también la que se refleja en el aumento de los requisitos educativos que las clases populares tienen que satisfacer, para poder desempeñar las ocupaciones existentes en el mercado de trabajo. Además, si se siguen instrumentando políticas económicas de esta naturaleza, la oferta de oportunidades educativas a los grupos marginados seguirá dependiendo de la disponibilidad de recursos públicos adicionales a los que se canalicen a la satisfacción de las demandas escolares de las clases media y superior. Por tanto, sólo una política de gasto público que efectivamente otorgue una verdadera preferencia a los grupos mayoritarios de la sociedad, será capaz de detener la devaluación de la escolaridad, y dejará de ofrecer a estos grupos los recursos que sobran al Estado una vez satisfechas las necesidades de las clases más favorecidas.

II. PRIMARIA PARA TODOS

Al referirse a la educación primaria, el presidente destacó: “Es de gran satisfacción poder informar al país que en el ciclo escolar próximo a iniciarse, podremos asegurar a todos los niños de México, por primera vez en nuestra historia, la posibilidad de la educación primaria completa, incluidos los niños marginados que se han acogido a casas-escuelas.

¿Qué significa asegurar la posibilidad de la primaria completa a todos los niños? El texto del informe y las reiteradas declaraciones de los funcionarios de la SEP indican que, lo que por esto debemos entender, por primera vez se han tomado las medidas necesarias y se han establecido mecanismos de planeación, para que la oferta de servicios educativos sea suficiente para atender a los niños que soliciten inscripción. Pero esto no significa que todos los niños mexicanos contarán con la *posibilidad real* de cursar la primaria completa. Nos acercamos, pues, a una situación en la que no se quedará ningún niño sin entrar a la escuela, pero aún así, muchos se seguirán quedando *fuera de la escuela*, ya que por diversos motivos se verán obligados a desertar o estarán impedidos para reingresar a sus estudios.

Es sabido que la expansión lineal y no correctamente programada de los servicios educativos produce diversos efectos sobre la sociedad en su conjunto. Por un lado, y como efecto positivo, el crecimiento acelerado del número de escuelas y maestros permite que los grupos marginados, particularmente en las zonas ru-

rales, tengan la posibilidad de ingresar a la primaria. Pero por otro lado —y debido a que esto no se planea integralmente— la expansión escolar se aproxima a un límite que le impide satisfacer realmente la demanda. Esto consiste en que, a pesar de que una proporción importante de los niños rebase los 14 años de edad sin haber concluido la primaria, la SEP se enfrenta a la necesidad de disminuir el ritmo de contratación de nuevos maestros.

De hecho, la política del gobierno se ha centrado casi exclusivamente en la expansión cuantitativa del sistema, es decir, en el aumento de capacidad para inscribir a más alumnos. Muy poco se ha hecho, sin embargo, para mejorar la calidad de la enseñanza. Ello ha limitado, seriamente, que la posibilidad se convierta en realidad. Ambas, cantidad y calidad, no son independientes, como a veces se piensa; por tanto, la obligación gubernamental no termina con la construcción de escuelas para los niños o de nuevas normales para los maestros. La oferta educativa debería cumplir un mínimo de condiciones relativas a la adaptación de los métodos de enseñanza, de los contenidos y de los modelos escolares, a las particularidades de las distintas regiones del país, y a las condiciones del aprendizaje de los diversos grupos sociales que lo integran. Sólo de esta manera, los niños podrían aprovechar efectivamente las oportunidades educativas que se les ofrecen.

Desde comienzos del sexenio, el gobierno ha identificado las mejoras en la calidad de la enseñanza a nivel primario con la creación de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). En su reciente Informe, el presidente dijo: "La Universidad Pedagógica es ya el cimiento principal sobre el cual habrá de levantarse el gran esfuerzo para mejorar la calidad de la educación que impartimos". El mecanismo a través del cual se espera que la UPN contribuya a mejorar la calidad de la enseñanza primaria consiste, principalmente, en el ofrecimiento de la licenciatura en educación a los maestros que están en ejercicio, a través de un sistema de enseñanza abierta (o a distancia).

Lo anterior se debe a que —tradicional e incorrectamente— se ha pensado que existe una relación directa, y casi mecánica, entre el número de años que estudian los maestros y el nivel de aprendizaje que alcanzan sus alumnos. Sin embargo, las investigaciones indican que los verdaderos determinantes del rendimiento son las actitudes, los comportamientos y las metodologías concretas de trabajo que aplican los profesores en el aula. Estos determinantes no están necesariamente asociados a los grados académicos que obtuvieron los maestros. Por ello, los intentos por mejorar la calidad deben plantearse, por una parte, en términos de reorientar el sentido y el contenido de los programas de las escuelas normales y, por otra parte, de establecer mecanismos que apoyen efectivamente (mediante la adquisición de metodologías educativas científicamente comprobadas) a los maestros en servicio. Insistimos: la calidad de la enseñanza no se elevará, simplemente, por el hecho de ofrecer nuevas oportunidades de certificación y de acreditación de estudios a los maestros. Además, la expansión efectiva de la educación no puede seguir siendo considerada como algo independiente de la introducción de cambios en la calidad de la enseñanza. De hecho, no se podrá alcanzar la primera (es decir, que todos los niños concluyan su primaria) si no se avanza significativamente en la segunda.

Por otra parte, el presidente señaló: "Toca ahora a los padres de familia aprovechar esa nueva realidad para dar a sus hijos la oportunidad de la educación". Y agregó: "Sabemos de las dificultades económicas de muchas familias mexicanas, en las que los niños ayudan trabajando desde pequeños. Recordemos, sin embar-

go, que es obligación de los padres enviarlos a la escuela elemental. La educación es realización humana y mayor capacidad de participación social y política; es la mejor herencia que les podemos dejar. Al inducir a nuestros hijos al estudio, cumplimos con nuestros deberes supremos: el de padres y el de ciudadanos”.

Tiene razón el presidente al exhortar a todos los padres a que, realizando un esfuerzo, envíen a sus hijos a las escuelas y sostengan ese esfuerzo todo el tiempo que les sea posible. Sin embargo, las causas económicas, a pesar de su importancia y de que afectan profunda y crecientemente a las clases mayoritarias del país, no son las únicas que explican la inasistencia o la deserción de los niños. Cabe decir que, del otro lado, con razón o sin ella, los padres de familia ven en la enseñanza escolar de sus hijos una inversión que les redituará en términos de estatus social y de ingresos futuros. Por esto, los pater-familias sacrifican la posibilidad de obtener ingresos presentes (aunque éstos sean raquíticos, ya que es necesario sobreexplotar la fuerza de trabajo de los niños para que ellos puedan contribuir al ingreso familiar, dadas las precarias condiciones del mercado de trabajo, las cuales afectan aún a la población adulta), a cambio de la expectativa de obtener mayores ingresos en el futuro, a través de la escolaridad obtenida por sus hijos. El problema principal no consiste, pues, en las disposiciones o en las actitudes paternales hacia la escuela, sino en la estructura social que distribuye inequitativamente las oportunidades sociales y educativas, así como en aquellas acciones gubernamentales que sólo tienden a ofrecer más educación, sin contrarrestar los problemas que impiden que la población aproveche estas oportunidades en forma efectiva.

Como ya se ha dicho en múltiples ocasiones, la calidad de los recursos educativos está vinculada, en general, con los niveles de marginación y pobreza de los educandos. La reprobación, deserción y bajos rendimientos educativos afectan, por ello, particularmente a los niños de las escuelas rurales y a los más pobres de las zonas urbanas. Por esto, es importante subrayar que las políticas educativas también podrían contribuir, significativamente, a reducir estos problemas.

Investigaciones recientes han encontrado que la deserción ocurre después de que se presentan diversas situaciones de atraso escolar. *Se ha podido determinar que las políticas encaminadas a disminuir la deserción escolar deberían empezar por reducir la frecuencia y magnitud de estos atrasos educativos.* Asimismo, se ha observado que, en general, los maestros tienden a formarse conceptos negativos sobre las habilidades académicas de los alumnos menos aventajados —quienes posteriormente desertan—. Estos conceptos desalientan, obviamente, la realización de los esfuerzos que los profesores deberían hacer. Además, la falta de interés y de capacidad de los maestros para combatir, con métodos científicos, las causas de la deserción, es un fenómeno generalizado. Por otra parte, los supervisores escolares y los directores de los establecimientos educativos no perciben, en general, la gravedad ni el origen de la reprobación, la deserción o los bajos rendimientos. Para ellos, todo se explica, simplemente, por la pobreza de los niños y por falta de apoyo de los padres de familia.

III. SISTEMAS ABIERTOS

El señor presidente mencionó que están disponibles los libros de primaria y secundaria para adultos, y que en todo el territorio nacional existen ya los mecanismos

necesarios para acreditar los estudios de quienes opten por los sistemas abiertos. También exhortó a estas personas a pensar que “a la vez que se abren nuevos horizontes personales, están construyendo un México nuevo, capaz de emplear cabalmente a sus hombres”.

Cabe señalar al respecto que diversas investigaciones realizadas en otros países y en el nuestro, con el fin de evaluar los resultados de los sistemas abiertos, han llegado a la conclusión de que las únicas personas que obtienen de éstos resultados medianamente satisfactorios son, en general, los adultos más jóvenes y otras personas que se encuentran fuera de la población económicamente activa (*v. gr.* las amas de casa y el personal de servicio). Los jóvenes estudian con el objeto de mejorar sus probabilidades de encontrar un empleo en el sector moderno de la economía. En cambio, las personas que están fuera de la población activa, estudian con objetivos distintos de los de índole económica. Ahora bien, los grupos sociales en los que se concentra la mayor demanda potencial para los sistemas abiertos (*v. gr.* campesinos y trabajadores insertados en los sectores tradicionales de la economía urbana), difícilmente perseveran y rara vez obtienen buenos resultados académicos en los sistemas de autoaprendizaje.

Para cambiar esta situación será necesario cumplir, por lo menos, dos condiciones. En primer lugar, es necesario que los adultos que hasta ahora han estado al margen de la educación, formen parte de organizaciones productivas que, mediante la articulación y la cohesión de diversos factores, les aseguren la conservación de los excedentes que ellos mismos generan —de este modo, los adultos encontrarían la motivación necesaria para realizar esfuerzos tendientes a lograr su propio aprendizaje—. Por otro lado, las metodologías que se utilizan en los círculos de estudio, para apoyar los procesos autodidactas, tienen que adecuarse a las características del aprendizaje de la población adulta, las cuales son, por supuesto, muy distintas de las que se aplican en la pedagogía, es decir, en la enseñanza de los niños y de los jóvenes. Así, pues, es necesario introducir en la educación de adultos importantes cambios organizativos, y desarrollar metodologías acordes a los requerimientos de la población que hasta ahora no se ha podido beneficiar de las oportunidades que ofrecen los sistemas escolares convencionales.

IV. EDUCACIÓN DE TÉCNICOS MEDIOS

La educación tecnológica para apoyar el desarrollo no arranca en firme en México, sino en 1937 con la fundación del IPN. En la actualidad, hay medio centenar de Institutos Tecnológicos Regionales en todo el país, a nivel licenciatura, y se han instalado a nivel medio varias especialidades tecnológicas. Aquí nos referiremos a los Centros de Estudios Tecnológicos (CET), que ofrecen carreras post-secundarias técnicas, y a los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT), instituciones que ofrecen bachillerato técnico, ya sea terminales o propedéuticos para seguir el nivel licenciatura. Los CET cuentan con cerca de 80 000 alumnos y los CECYT sobrepasan los 200 000.

Es muy generalizada la opinión acerca de la necesidad de que México cuente con “técnicos medios”, y en el país se han creado numerosas escuelas con esos fines. Sin embargo, las industrias se siguen quejando de que no cuentan con

personal técnico idóneo, y frecuentemente los egresados están desempleados o tardan en conseguir empleo: hasta 6 meses o un año.¹

Como respuesta social, las escuelas técnicas en general sí han respondido a la demanda. En los bachilleratos técnicos encontramos casi la misma composición social del alumnado que en los bachilleratos generales. En cambio, las escuelas que imparten únicamente enseñanza técnica terminal (CET) están cumpliendo mejor su finalidad de captar como alumnos a hijos de trabajadores.

Lo que puede causar más problemas para los bachilleratos técnicos es su salario, pues éste, comparado con los de los bachilleratos generales,² resulta más bajo. Pero lo más significativo era que este último crecía por año a razón de \$1.55 por hora, cuando el del bachiller técnico sólo lo hacía en 99 centavos por año de experiencia. Esto relega salarialmente a la escuela técnica a un segundo plano, durante la vida. La expectativa de formar “técnicos medios” para que ingresen de inmediato a la fuerza de trabajo se ve fallida por el deseo de los estudiantes de proseguir hasta el nivel de licenciatura.³

Es por todos conocido el fenómeno de la desvalorización de la educación, lo que significa que los puestos que ocupan los egresados de las escuelas requieren menos escolaridad de la que éstos poseen al ingresar al mercado de trabajo. Pues bien, también en este aspecto los egresados de la preparatoria técnica están a la zaga de los del bachillerato tradicional.⁴

En cuanto a la adecuación del egresado al puesto, se advierte que sólo un 52% de egresados ocupan puestos de supervisión de trabajo manual para el cual habían sido preparados, trabajando el resto de ellos como obreros especializados.⁵

Finalmente, se puede afirmar que siendo los rendimientos salariales de un “técnico medio” claramente menores que los de quien asistió al bachillerato general, y siendo el costo de la enseñanza técnica mucho más elevado que el de la general, la inversión-rendimiento de la técnica resulta menos ventajosa que la del bachiller general. Así, pues, las “tasas de rendimiento social” de las escuelas técnicas resultan inferiores a las de la enseñanza propedéutica.

En virtud de que el señor presidente se refirió al énfasis que su administración quiere dar a la enseñanza técnica como apoyo al desarrollo, idea que aplaudimos, quisimos dar algunos detalles que deberían tomarse en cuenta acerca de lo que está ocurriendo en el mercado de trabajo. Sólo un 45% de los egresados de las

¹ Más o menos un 50% de los egresados consiguen empleo de inmediato; del 10 al 15% tarda hasta dos meses; un 10% hasta cuatro meses, y el resto puede tardar hasta ocho meses o más.

² En efecto, en sondeos efectuados no hace mucho tiempo, se encontró que, por hora de trabajo, el técnico percibía \$24.31 contra \$31.57 que percibía el egresado de bachillerato general.

³ En efecto, de los 30 619 necesarios de 12 CECYT entre 1973 y 1975, sólo se incorporaron al mercado de trabajo 375 graduados de bachiller, lo que representa sólo un 1.2% del total.

⁴ Si los de preparatorias generales llevan a los puestos que ocupan 3.56 grados más de los que requiere, o había requerido el puesto; los egresados de técnica llevan a sus puestos de trabajo 4.56 años de exceso. El caso de las mujeres es más espectacular: 2.64 años de exceso de las egresadas de bachillerato generales, contra 6.33 grados de exceso en las egresadas de escuelas técnicas.

⁵ En comparación con el trabajo de sus padres, el 60% de los egresados poseía un empleo similar o inferior al de éstos, y un 40% lo tenía mejor en cierto grado. Así, pues, las escuelas tecnológicas no siempre contribuyen a la ascensión social.

escuelas técnicas encuentran un empleo adecuado a su preparación en industrias mayores o paraestatales, y aún ahí su preparación se ve devaluada.

Lo que está sucediendo en el mercado de trabajo es que hay demasiada oferta de trabajo y poca demanda, con algo de falta de "transparencia de mercado". Ojalá se aumente, como el IV Informe lo afirma, el número de empleos que dé cabida a los egresados de las escuelas técnicas medias, o que se opte por una política de mano de obra intensiva, y no capital-intensiva como ha sido la industrialización de México en los últimos lustros. Esto requeriría una profunda reorientación de todo el aparato económico, pero creemos que es necesaria, si no se quiere caer (o continuar) en el desempleo crónico.

V. EDUCACIÓN SUPERIOR

El Informe Complementario dedica casi cuatro páginas a la educación superior. Habla de la misión y de la autonomía de la universidad, enuncia las metas del sistema de educación superior e informa de la legislación sobre la autonomía de la puesta en marcha del Plan de Educación Superior y de la próxima estructuración del Plan General del Servicio Social.

Respecto de la misión de la universidad, el presidente afirma que la *misión más significativa de las comunidades universitarias* es "penetrar en el dramático proceso de los problemas nacionales, de las carencias y deficiencias arrastradas a lo largo de nuestra formación nacional para hacerlas entendimiento y exigir y promover su solución... como acción libre que se compromete con la necesidad de servir al pueblo que la supone, que la permite y que la enriquece".

"En las universidades radica una de las posibilidades más ricas de transformación del país. Por eso se requiere una respuesta de mutuo entendimiento entre sociedad y estado".

Asimismo, señala que "la educación no puede estar separada del aparato productivo ni de la investigación".

Creemos que las palabras "no puede estar separada" indican que la vinculación de la universidad al aparato productivo es una orientación coyuntural pero no una prioridad esencial. La vinculación de la universidad con la investigación científica es una condición necesaria para la renovación continua de la actividad universitaria.

El informe define lo que el régimen entiende por autonomía universitaria. "La autonomía, dice, es la máxima responsabilidad de la universidad. La descentralización no implica ni cesión de la soberanía ni forma alguna de endeudamiento, asegura diversidad y pluralidad de conocimientos y concepciones".

El Informe enuncia algunos propósitos del régimen con respecto a la educación superior:

"México aspira a una educación superior para todos".

"Este proceso debe ser acompañado de un intenso esfuerzo por mantener la calidad de la educación, de nada sirve un título profesional que no es respaldado por conocimientos sólidos y habilidades reales".

Como metas más próximas, señala:

"Es imperativo que en los años siguientes ajustemos la formación de nuestros profesionales a las necesidades regionales y locales, desarrollemos la investiga-

ción y su difusión y garanticemos el uso racional de los recursos asignados al nivel educativo superior”.

El informe también se refiere a las adiciones al artículo tercero constitucional, con que se reafirma la autonomía universitaria; a la estructuración del Plan General del Servicio Social y la puesta en marcha del Plan Nacional de Educación Superior.

Consideraciones

Respecto de la formulación de la misión de la universidad nos parece que es un enunciado acertado y novedoso. Define la misión de la universidad no en términos de objetivos abstractos y ahistóricos, sino en función de un sujeto histórico concreto: el pueblo mexicano en su situación histórica actual que debe superar para llegar a una forma de existencia más justa.

El propósito de una educación superior para todos es, ante nada, una definición política. En lo concreto, la expansión de la matrícula universitaria es una necesidad del país y debe vincularse a un desarrollo regional justo. Pero esta expansión no debería significar una injusticia que sustrae recursos de la educación básica.

El mejoramiento de la calidad de la enseñanza es a todas luces urgente. Pero está vinculado a la reorientación teórica y práctica de la universidad hacia una realidad más justa. Y a su vez será efecto del desarrollo más justo del país. Mientras no se llegue a una mayor participación económica y política, la universidad seguirá siendo un conducto de movilidad *individual*, más al alcance de las clases medias.⁶

El servicio social es una institución de enorme utilidad potencial para el país, pero actualmente desaprovechada. Está sumergido en el caos burocrático. El plan general del servicio social debería ser una respuesta organizativa realista y eficaz y no quedarse en un esfuerzo de soluciones teóricas y burocráticas.

VI. EDUCACIÓN DE LOS CAMPESINOS

Llama la atención que después de la extensa sección dedicada a los asuntos agrarios, el informe sólo se refiera en forma tangencial a la educación de los campesinos, pues sólo dice, escuetamente: “Esperamos capacitar en los próximos dos años 600 mil campesinos que coadyuven a garantizar su bienestar y nuestra independencia alimenticia”.

En efecto, dado que toda clase de problemas relacionados con la educación se agudizan en el agro; dado que los problemas educativos del agro requieren soluciones específicas y adaptadas, diferentes de las que se utilizan habitualmente en el país, y dado que un componente fundamental de la solución de los problemas agrarios es la educación, sería necesario saber en forma más expresa qué es lo que se piensa hacer en el aspecto educativo.

Ya se mencionó anteriormente el vacío en que se deja a la educación básica de los adultos campesinos, cuando el problema se afronta desde el punto de vista

⁶ Lo que significa que la universidad deberá cumplir una tarea asignada por el Estado: tranquilizar a las clases medias. Esto hará de la universidad un espacio de lucha política en la que es difícil realizar una labor de calidad académica.

de los sistemas abiertos. Pero sin un soporte de educación básica efectiva, la pretensión de "capacitar" resulta inoperante: los campesinos, a diferencia de otros agentes productivos, son ellos mismos planeadores, organizadores y ejecutores de su proceso productivo, y sólo una base educativa amplia puede responder a su situación, en contra del carácter siempre específico y limitado, generalmente dirigido a los aspectos más técnicos, de lo que se entiende por "capacitación". La capacitación en áreas particulares es necesaria, pero sólo se hace útil a partir de esa base anterior más general, cuyo desarrollo no está previsto en forma efectiva.

Desgraciadamente, tampoco queda claro en el informe cómo se piensa abordar la capacitación, cuáles serán sus mecanismos operativos, cómo se buscará que responda y ayude a los intereses de los campesinos. Conocemos, por el fracaso de tantos planes en el pasado, las dificultades con que tropieza una tarea así, y no vemos cuáles serán los remedios a los que se va a recurrir para evitar que esto suceda en el futuro.

Es alentador, en cambio, que aunque sea en una sola frase se indique como propósito de la capacitación (esperamos que lo sea también de otras tareas educativas) el logro del bienestar mismo de los campesinos. Efectivamente, la polémica actual parece estar centrada fundamentalmente en el problema que representa para el país la insuficiente producción de alimentos, dejando un poco en la oscuridad la inequidad e injusticia en que vive el sector campesino, lo que constituye el verdadero y primer problema a resolver.

Tanto en educación, como en los demás problemas, sólo una atención mayor a la justicia y a la creación de mejores oportunidades de vida para el campesino, y sólo el esfuerzo de no obstaculizar sino alentar la organización y el dinamismo autónomo de los grupos campesinos, podrán llevar a la creación de formas adecuadas para la solución de los problemas.

VII. RESUMEN Y CONCLUSIONES

Los comentarios que hemos efectuado sobre los aspectos del IV Informe Presidencial que se relacionan con la educación, destacan lo siguiente:

1. Los objetivos que se propuso el señor presidente al iniciar su gobierno, han sido parcialmente alcanzados. La inflación y la insuficiencia alimentaria que todavía padecemos reflejan, simultáneamente, problemas de carácter técnico (tales como la necesidad de efectuar en la actualidad diversas inversiones que no se hicieron en el pasado) y problemas de carácter político (como el intento de satisfacer, mediante el gasto público, las necesidades de los sectores populares, al mismo tiempo que se procura satisfacer las de los grupos sociales más poderosos). Sólo una política de gasto público que dé una atención prioritaria a la satisfacción de las necesidades de los grupos mayoritarios (con el correlativo sacrificio por parte de los grupos minoritarios), permitirá reducir la inflación, y posibilitará ofrecerá los sectores populares una educación de la calidad y cantidad que ellos necesitan y merecen.
2. Las políticas instrumentadas en el nivel primario del sistema escolar han permitido establecer, durante el presente sexenio, los mecanismos de planeación microrregional que están haciendo posible ofrecer la enseñanza elemental (en sus 6 grados) a todos los niños que la soliciten. Sin embargo, no se han realizado los esfuerzos necesarios para asegurar que todos los niños estén en condiciones de

demandar efectivamente esta educación, ni de perseverar en el sistema escolar hasta la terminación del 6o. grado. Por tanto, el hecho de que no se quede ningún niño sin escuela no significa que ya no habrá niños fuera del sistema escolar (pues algunos no podrán ingresar a éste, y muchos más se verán precisados a abandonarlo prematuramente). Es, pues, necesario instrumentar políticas económicas y sociales que contribuyan a redistribuir el ingreso nacional en una forma menos injusta, así como otras políticas educativas que mejoren efectivamente la calidad de la educación que se está impartiendo (especialmente a los grupos más pobres de la sociedad). Hemos insistido en que la baja calidad de la educación —y el hecho de que no se utilicen metodologías pedagógicas diferenciadas— son factores que influyen directamente en la deserción escolar, por lo cual impiden alcanzar la meta de ofrecer la educación primaria a todos los niños del país.

3. Los sistemas de educación para adultos que utilizan modalidades de enseñanza abierta, no son capaces de promover efectivamente el avance educativo de los campesinos —y de otros grupos marginados— mientras dichos sistemas no cumplan dos condiciones importantes:
 - a) Vincularse a programas de desarrollo que, a su vez, aseguren a los sectores marginados una justa participación en el valor de los excedentes económicos que ellos mismos generan.
 - b) Aplicar metodologías que apoyen en efecto el autodidactismo de los adultos, en lugar de intentar promover su aprendizaje por medio de técnicas que, en el mejor de los casos, sólo pueden ser eficaces cuando se dirigen a educandos que no han llegado a la edad adulta.
4. La enseñanza técnica industrial de nivel medio superior se ha orientado a preparar recursos humanos para el sector moderno de la economía. Dicha enseñanza no ha favorecido la movilidad social de los hijos de los trabajadores, y los recursos que se han dedicado al desarrollo de la misma tampoco están siendo redituables para la sociedad en su conjunto. Ello se debe, en esencia, a que el sector moderno de la economía no ofrece las oportunidades de trabajo necesarias para absorber a los egresados de la educación técnica de ese nivel. Es, por tanto, necesario reorientar los contenidos curriculares y la ubicación geográfica de estas escuelas, con el fin de que sus egresados puedan encauzarse, en una forma eficiente, hacia el desarrollo de sectores económicos que utilizan tecnologías menos intensivas de capital.
5. Las tesis que expuso el señor presidente sobre la misión de la universidad han sido novedosas y, en nuestra opinión, son las adecuadas al momento histórico que vive el país: en lugar de promover la movilidad individual de sus estudiantes, la universidad debe contribuir al desarrollo de una sociedad más justa, participativa y solidaria.
6. La capacitación de los campesinos sólo fue tratada en forma tangencial en el informe, a pesar de la importancia que en el mismo documento se otorgó a los problemas agrarios. Por tanto, el informe no proporcionó los elementos necesarios para poder apreciar si los programas que se están desarrollando al respecto, contribuirán efectivamente a mejorar las condiciones de vida de nuestra población campesina.
7. Después de estos comentarios y críticas sobre los puntos fundamentales de la educación del país, tratados en el informe, queremos señalar un problema

de fondo que se relaciona con los temas anteriores, con muchos de los problemas nacionales, y que en distintas fases ha sido también señalado por el señor presidente, tanto en esta ocasión como en las anteriores. Nos referimos al problema de los valores.

Toda nuestra estructura política y económica de los últimos decenios, se ha ido fundamentando cada vez más y ha sido causa de actitudes egoístas, consumistas y hedonistas, apoyadas a su vez en ideologías individualistas y en sistemas de organización en que privan la corrupción y la mentira.

Estas actitudes egoístas, ideologías individualistas y prácticas de corrupción y mentira, han ido creando comportamientos de cinismo, de falta de solidaridad y de preocupación por afrontar con espíritu nacionalista los problemas cada vez más graves de nuestra comunidad nacional.

El presidente exhorta a tener la "gran voluntad" y a cumplir con la responsabilidad histórica de "elevar a México a la altura de su oportunidad".

Pero esto sólo será posible si se empiezan a desarrollar, con valentía y eficacia, mecanismos adecuados para ir transformando esas actitudes egoístas, ideologías individualistas y prácticas de corrupción y mentira, en otro tipo de actitudes de solidaridad social, fundamentadas en otra concepción de la vida que dé preferencia a la participación y la comunidad, y que transforme eficientemente la práctica de mentira y corrupción en verdad y en honestidad.

Transformar tales actitudes no es tarea de un día, ni mucho menos aún se puede con engaños; es necesario repensar la práctica educativa con esta preocupación fundamental. La educación, desde el nivel preescolar hasta el superior, debe ser concebida y programada con una gran preocupación ético-social.

El respeto a la vida, a la integridad, a la salud, al trabajo, a la justa participación en los frutos del esfuerzo colectivo, a la participación en las decisiones nacionales, a los derechos y dignidad de los demás, a la naturaleza, a la verdad como principio de orden, así como la preferencia real a los que han sufrido la explotación y la marginación, deben ser marcos de referencia de todos los esfuerzos, y los gobernantes tienen la grave responsabilidad de realizar una política consistente con estos propósitos.